



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2021	
Recibido.....	0703.....Hs.
Exp. N°.....	43171.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas correspondientes para solucionar los problemas laborales derivados de los incumplimientos laborales y mejores condiciones de producción en el canal público de la provincia, "Radio y Televisión Santafesina".

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El canal de la provincia tiene cinco años de historia y es una de las más claras políticas públicas vinculada a la difusión de actividades sociales, culturales, políticas y económicas en la enorme geografía santafesina.

Aporta a la democratización de la cultura y la consolidación de una necesaria identidad santafesina.

Por eso es fundamental seguir brindando este servicio, sostenerlo y mejorarlo no solamente en materia de equipos si no, fundamentalmente, invirtiendo en las personas que trabajan en el canal al mismo tiempo que seguir bregando por la creación de la Radio Pública Santafesina.

Sin embargo, el personal de prensa de Radio y Televisión Santafesinas se encuentra atravesando distintas etapas de conflictos laborales por reclamos salariales y otras mejoras.

De acuerdo a un comunicado del Sindicato de Prensa de Rosario junto a la Asociación de Prensa de Santa Fe, es necesario retomar la discusión salarial.

Dice el documento que “la asamblea de personal de Prensa de RTS, convocada por la Asociación de Prensa de Santa Fe y el Sindicato de Prensa de Rosario, definió por unanimidad declararse en estado de alerta y asamblea permanente ante la falta de respuestas por parte de la empresa a los reclamos salariales y de condiciones de trabajo, así como también al pase a planta de las compañeras y compañeros contratados”.

“En una asamblea virtual, de la que participaron trabajadoras y trabajadores de Prensa de Santa Fe y Rosario, se definió también sostener la difusión del reclamo y la realización de una nueva asamblea el próximo lunes, en la que se definirán las medidas de acción gremial a seguir si no hay una respuesta efectiva a los reclamos”.

“En el sector aún no concluyó la discusión del tramo paritario abril-setiembre 2021, por lo que el aumento paritario del último año ha sido hasta el momento de tan sólo un 12%. A la par, se solicitó que de forma urgente se otorgue a todo el personal una suma en concepto de adelanto de paritarias que hasta el momento ha sido rechazado.

“Por otra parte, se insistió con el pedido de pase a planta de personal contratado que desde hace varios años lleva a cabo las mismas tareas que el resto del personal de forma irregular”.

“El personal de Prensa ha sido considerado de carácter esencial por lo que sigue prestando tareas dentro del marco de la Pandemia por Covid 19, con el riesgo de contagio para los trabajadores y trabajadoras de la empresa y también sus familias”, señalaron en un comunicado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Además, desde hace varios años venimos solicitando se reglamente de forma definitiva la Ley de Radio y Televisión Santafesina lo que ha generado distintos problemas de gestión hacia el interior del canal. En tanto, en estos últimos meses, la Legislatura no elevó aún al Ejecutivo los nombres de los candidatos al directorio de la empresa, que cuenta actualmente sólo con los directores del PE”, continuaron.

”Desde el gremio, reiteraron el pedido de una mesa de diálogo que pueda dar una respuesta a los temas planteados a la empresa “para evitar así una situación de mayor conflictividad”“, termina diciendo el comunicado.

Desde esta banca nos hacemos eco del reclamo y pedimos una rápida respuesta al planteo.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.